

# EL DIARIO DE MENORCA.

**Puntos de suscripción.**

EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fábregas de la suscripción por gnes.

**Precios de suscripción.**

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 21 reales trimestre.

Un número suelto ½ real.

**Anuncios y avisos.**

Los suscriptores 8 reales por linea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

### De la Correspondencia:

De los 3,409 soldados cumplidos en 1861, según los datos oficiales, se han reenganchado 2,631, ó sea un 77/18 por 100. Es de advertir que el mayor número corresponde al arma de infantería, que ascendió á un 93/20 por 100; un 72/63 á caballería; un 69/19 á la guardia civil; un 48/62 á artillería; un 48/65 á marina; un 27,64 á ingenieros, y un 22/22 á administración militar. La verdadera ventaja de los hombres de esta procedencia, está en las clases de sargentos y cabos, pues es sabida la grande utilidad y reconocida importancia que a la buena constitución de los ejércitos reporta la conservación de cuadros veteranos.

—En los mercados de la Península á pesar de la escasez de brazos y de la paralización de las fábricas harineras, circunstancias que disminuyen la aflojada de trigos y harinas a los mercados naturales, no se ocan las desmesuradas pretensiones que se habían visto en otros casos semejantes. Esto hace presentir regularidad en el establecido cabotaje que se está estableciendo, y que no podrá menos de sostenerse mucho tiempo, entre el Norte y el Sur de la Península. En muchos distritos vinícolas de España, se ha manifestado el odio con mas ó menos violencia. Las provincias castellanas son hasta ahora las que llevan la peor parte. En las catalanas, se están reportando los mejores efectos del azuframamiento, y se confia remediar el mal en gran parte. En Santander reina una gran calma poco conocida. Las transacciones en harinas han estado paralizadas no obs-

tante el descenso del precio, pues segun informes sería muy fácil obtener la clase de primera de 17 ½ á 17 ¾ rs. arroba segun mareas. Los precios de los cereales en Castilla han tenido también un pequeño desceaso en vista del resultado de la cosecha y de la poca ó ninguna probabilidad de exportación para los mercados de Francia y de Inglaterra donde el resultado de la de aquellos países no es ni con mucho tan meritorio como se creía ó se quiso suponer. Todas las apariencias hoy, son de que el precio de las harinas irá bajando á medida que falten los pedidos. En Valladolid las entradas de trigos para la venta al por menor son de todo punto insignificantes. Por demás redactado ha sido en Barcelona el movimiento mercantil de la semana. Las transacciones han sido muy cortas, casi nulas; dominando una calma desnada en la mayor parte de los fratos y efectos en venta. En algodones, durante la semana, ha habido alguna mas animacion que en la anterior.

—De Novales han enviado varios limones a Santander, algunos de los cuales pesa treinta y dos onzas y tiene diez y siete pulgadas de diámetro.

—Según leemos en un periódico de Sevilla parece que habían entrado en el hospital de aquella ciudad hasta diez personas mordidas por perros dentro de la ciudad.

—Se cree en Málaga, que la vendemia (estracción de frutos) no será muy abundante este año, si bien la misma escasez hará que los precios sean mucho mayores que otros años.

—Tanto en Játiva, como en la mayor parte de los distritos arroceros de Valencia se presenta la cosecha dando esperanzas de ser inmejorable.

—En la mañana del jueves 7 se fueron á bañar en una playa próxima a Valencia cuatro mujeres, que desoyendo la opinión de unos marineros se interesarón demasiado en el agua viéndose imposibilitadas por las corrientes de ganar la orilla. A sus lamentos acudieron unos campesinos y consiguieron sacarlas de su afflictiva situación; pero el susto que sufrieron ocasionó la muerte á una, dejando á las tres restantes gravemente enfermas.

—Escríben de Veracruz que diariamente se aumentan las guerrillas contra Juárez en las cercanías de la capital de Méjico.

—Con motivo de la contribución del 2 por 100 sobre capital impuesto por el gobierno de Méjico, se exigió á la casa de Robinson de Guaymas, la suma de 1,500 pesos, como cuota que le correspondía en la referida contribución. Fundados en que el decreto que la impuso no les comprendía, se negaron á pagarla. Persistieron las autoridades, de lo que resultó, que en uso de su derecho, acudieron á la fuerza.

—Dirigióse entonces Robinson á los buques de guerra ingleses surtidos en la bahía, reclamando su protección. Como la autoridad persistiese en el cobro, desembarcaron fuerza y artillería para proteger la casa amenazada. Oficióse al gobernador del Estado, quien dispuso que se llevase á efecto la ley;

y en consecuencia los amigos de Robinson pagaron la suma exigida, y además, una multa igual, con lo que se arregló el negocio, y se reembarcaron las fuerzas.

—Dice de Lóndres con fecha del 7 del actual, oido obispo.

—He aquí el discurso de los comisarios de S. M. en el acto de cerrar

las Cámaras:

«Milores y señores: Hemos recibido de S. M. la órdea de eximiros de vuestra presencia en el Parlamento y de manifestaros la gratitud de la Reina por el celo y la asiduidad que habéis desplegado en el cumplimiento de vaestros deberes durante la legislatura que acaba de cerrarse.

«S. M. nos ordena que os digamos que sus relaciones con las potencias extranjeras son amistosas y satisfactorias, y que abriga la confianza de que no existe peligro alguno de que se turbre la paz de Europa.

«Desgracias que no se han limitado solo al continente americano han acompañado la guerra civil que ensangrienta los Estados Unidos de la América del Norte, pero habiendo resuelto Su Magestad desde un principio no tomar parte alguna en esta lucha, no ve ninguna razón para separarse de la neutralidad á la cual se ha adherido constantemente.

«En algunas provincias de las fronteras turcas se han manifestado algunos desórdenes, pero S. M. ha ordenado á su embajador en Constantinopla que asista á una conferencia que tendrá lugar en esta capital, y en la cual tomarán parte los representantes de las potencias que firmaron el tratado de 1856. S. M. confía que las cuestiones que se discutirán en esta conferencia, serán resueltas en el sentido de los compromisos contraídos en dicho tratado, y en armonía con los justos derechos del Sultan y el bienestar de los habitantes cristianos de su imperio.

«Las fuerzas de la Reina en China, en unión con las del Emperador de los franceses, se han empleado en estos últimos tiempos con las del Emperador de la China en proteger algunas de las plazas importantes para el comercio británico contra las desgracias y estragos de la guerra civil que está desvastando algunas partes de aquel vasto imperio.

«S. M. nos manda que os anunciamos que ha ajustado con el Rey de los belgas un tratado de comercio, á favor del cual el comercio de los súbditos de S. M. en Bélgica se halla en igual condición que las naciones más favorecidas.»

— Está siendo objeto de las conversaciones en Londres, una tentativa hecha para obtener dinero del barón Rothschild, por medio de una amenaza

terrorífica de asesinato. En mayo último recibió una carta en que se le pedía un préstamo de 50,000 rs., y se le amenazaba con la muerte si no satisfacía esta demanda. El célebre banquero no hizo caso; pero habiendo recibido otra en junio, en que se reiteraba la amenaza y se le sujería que en caso de preferir la vida á las 500 libras pedidas, lo anunciase así en un diario de la mañana, Rothschild se puso en comunicación con la policía y anunció que prestaría la suma deseada al necesitado que se ocultaba detrás de las iniciales A. B. Esto dió entonces las señas de la taberna á la cual debían entregarle los billetes de Banco para cobrirla, dejándose así cojer inocentemente en el garito. La carta fué escrita sin los billetes por supuesto, y enviada debidamente por el correo. El agente de la policía se puso de acuerdo con el dueño de la taberna, y acechó sigilosamente la llegada del caco. Este llegó, en efecto, preguntó con visible impaciencia si había carta para él; pero se dominó bastante para abstenerse de abrirla cuando la recibió, y se puso inmediatamente en la calle, para gozar sin testigos, como el avaro, de su facilmente hallado tesoro. El pobre iluso no contaba si dada con la huéspeda, ó mas bien, con el huésped. El diestro agente de policía, vestido de paisano y sin la mas mínima insignia de su orden, seguía invisible todos sus movimientos, y en el momento mismo en que nuestro héroe abría su carta en una calle apartada, le sujetaba el brazo con una mano de hierro, mientras que otro agente le atrapaba la mano, en cuyo cutis hubiera deseado ocultar el cuerpo del delito. El autor de este está ya en poder de la justicia, y es probable que vaya á espiar su crimen á un presidio.

— El ferrocarril subterráneo de Londres tiene ya la longitud de tres y media millas inglesas, que se explotarán muy pronto. Los rails en algunos sitios están colocados á la profundidad de 54 pies; el menor radio de las curvas es de 200 yardas.

— Despues de tantos apuros por la escasez de algodoo, salimos ahora con que superabunda en la India, aunque de inferior calidad al americano; solo que para traerlo es menester vayan agentes con dinero en mano á los distritos productores. Así se acaba de ma-

nifestar en el Parlamento inglés.

— Un médico de Berlin habla del tratamiento de la ictericia por medio del zumo de limon, y aunque no lo presenta como una novedad, dice que los servicios que puede prestar no han sido debidamente apreciados; y añade lo siguiente:

«Un hombre de 54 años padecía hace seis meses de ictericia consecutiva á un catarro gastro duodenal, y un prurito de la piel tan intenso, que no disfrutaba de un instante de sosiego, habiéndole sumergido la privación del sueño en una profunda melancolia. Habiendo sido infructuosos todos los medios generalmente empleados, el doctor Jagielski propuso en junio la administración del zumo de limon, del cual él mismo había obtenido gran resultado en una afección semejante que le hizo padecer por largo tiempo. El enfermo fué, pues, sometido al zumo de limon á la dosis de una cucharaada de hora en hora, alargándose, sin embargo, los intervalos á proporción que los síntomas mejoraban. Tres veces al dia por lo menos se le lavaba al enfermo todo el cuerpo, incluida la cara y la planta de los pies, con una esponja mojada en una mezcla de iguales partes de agua caliente y zumo de limon. Aumentó de intensidad el prurito á las primeras lociones; pero se fué modificando sucesivamente, en términos que al cabo de cuatro días era casi insignificante. El aspecto amarillo de la cara y de otras partes del cuerpo desapareció con rapidez, y la tristeza y la melancolia habituales se disiparon en poco tiempo. El trastorno interno se suspendió del quinto al séptimo dia, y al cabo de ocho días el estado del enfermo era casi normal.»

— En la Academia de ciencias de Paris se ha presentado una curiosa memoria. Un sabio, por conducto del Dr. Velpau pide que se generealice el uso del fumar. Despues de todas las discusiones de que ha sido objeto la nicotina, es bastante sorprendente que se haya anunciado semejante deducción. El doctor Sumador que se funda en el raciocinio y en la práctica, pretende que lejos de dañar el tabaco sanea y robustece. Y dice que se introduzca la costumbre de fumar en los colegios y en las facultades.

— En Paris se ha aplicado ya en algunos barrios un nuevo sistema de alumbrado ventajosísimo. Consiste en

ADORNAM EN OIRAIQ LI  
EL DIARIO DE MENORCA.

colocar á cada lado de un mechero de gas un cristal estriado, con cuyo secillo aparato la luz es diez veces mayor y alcanza á una gran distancia con una potencia y una claridad verdaderamente extraordinarias.

MAHON 18 DE AGOSTO.

Efemérides.

1462. El abusu de

El emperador Federico Barbaroja confirma al conde de Barcelona la posesión de los estados de Provenza.

1343.

El rey de Aragón don Pedro IV, habido consejo con los infantes, ricos hombres y caballeros que se hallaban en su campamento cerca de Clairá, accede á la instancia del legado apostólico, empeñado en recabar de él que cese en las hostilidades contra el rey de Mallorca don Jaime III.

1451.

Abre las cortes en Barcelona don Alfonso V, rey de Aragón.

1503.

Muerte del papa Alejandro VI.

1516.

Concordato entre el sumo pontífice Leon X y el rey de Francia Francisco I.

Día 19.—1343. m. 60

El rey de Aragón don Pedro IV manda pregar en Clairá la tregua ajustada con don Jaime III, rey de Mallorca, la cual debe durar hasta el último dia de abril próximo, con tal que este soberano no haga al otro daño alguno en sus estados sitos en tierra firme, ni á los vizcondes de Canet e Illa, ni á los caballeros de Rosellón, Aimar de Moset, Dalmão y Ramon Totzó, Pauquet de Belcastell, Guillen Albert, Tomás de Marza y Arnaldo de Fenollet y demás que le han servido en aquella correría contra el rey don Jaime, ni á los vasallos y lugares de éste que están en la obediencia y poder del rey don Pedro.

1662.

Muerte del eminentíssimo geómetra y escritor francés Blas Pascal.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Magín mártir, San Mariano confesor ermitaño y San Luis obispo y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciación, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

En la de Santa María continúa con notable solemnidad el devoto octavario de la Virgen de la Asunción, predicará D. Juan Riola pbro.

— 55 —  
sentaron, si de antemano no hubiesen sabido ya engrársela con otros trabajos del mismo género. La comisión del jurado guiándose por esta consideración y en vista del juicio formado por los intelectuales, señaló al último de dichos exposidores un premio de tercera clase, adjudicando otro de segundo orden á cada uno de los demás respectivamente, atendido el grado de importancia de sus trabajos y el lugar que en la calificación ocupaban.

Completan la lista de las pinturas al óleo que se juzgaron dignas de premio, las copias de cuadros de historia, presentadas por D. Miguel Fortea y Comellas y don Salvador Torres y Gálvez, á quienes se ha señalado un premio de tercera clase, en conformidad al juicio que merecieron estas apreciables obras á los encargados de calificarlas.

Pocas en número las pinturas á la aguada que se presentaron, casi no merecerían que se hiciese de ellas especial mencion, á no ser por la feliz circunstancia de haber parecido todas dignas de aprecio y con especialidad las de D. Melchor Umbert, contenidas en las sagradas que ya hubo de hacerse cargo la junta, al tratar de los objetos pertenecientes á la sección industrial. Señala de este expositor un premio de tercera clase, en vista de la superioridad de mérito que los calificadores atribuyeron á sus obras, se adjudicó también otro de cuarto orden á D. Joaquín García, por cada una de las del mismo género con que acreditará su inteligencia y pericia en este ramo poco cultivado de las Bellas Artes.

Algo más rica estuvo la exposición en dibujos de lápiz, y mayor fué también como era consecuente, el número de los premios que hubieron de aplicársele. De

3

esta el número 111 ob. 1000 el 19 de agosto

SANTO DE MANANA.

San Bernardo abad, doctor y fundador y San Eustasio abad.

AFFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 15 ms. Pónesa

á las 6 h. y 51 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. ms. 25 déda N.—Se

pone á las 2 h. y 48 ms. de la T. 0000

ORDEN DE LA PLAZA

160 del 18 de agosto de 1862. 07

1000 0000 0000 0000 0000 0000

0000 Servicio para el 19. 0854

Gefe de dia: D. Celestino Carballo y del Campillo, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Granada n.º 34.—Parada, el mismo cuerpo.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor. —Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

OTROS SALIDAS.

Para Alcudia y Barcelona vapor corre Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 20 trip., 139 pas. esto es: 96 para Barcelona y 43 para Alcudia, y varios efectos.

AVISOS OFICIALES.

Sorteo 33. En el sorteo de la rifa que se celebró ayer a

y nómada obisca (1-156) en el año recién pasado que en otras ocasiones valieron á su autor el más ventajoso concepto, y quizás las ventajas á todas en lo limpio, correcto y priuoroso de la ejecución. Esto basta para justificar el premio de segunda clase que se señaló al expositor, aumentando con él la cifra de las distinciones concedidas á la sección de que se trata, hasta un número que á primera vista parecería desproporcionado, si no lo hicieran por demás equitativo y razonable, además del mérito particular de cada obra, la alta estimación relativa de que son dignos los trabajos de tanto tan difícil y elevada.

Por lo que hace á la sección de minerales, la junta atendiendo abrácteres especial de estas producciones, ha creído que no se estaba en el caso de señalar premios á las personas ó autoridades que las presentaron. Justo es sin embargo en su concepto, que V. E. les dé á todos gracias y les manifieste su aprecio, por la cooperación que prestaron á la junta, contribuyendo eficazmente al logro de los fines que se propuso al invitarlas. Esto no significa en manera alguna que se hayan estimado en poco las muestras que remitieron á la exposición, pues dho conocido es el mérito de nuestros mármoles y alabastros para que pueda despreciarse ó ponerse en duda. En particular los mármoles de Artá, Binissalem, Alaró, Puigpunent y Lloseta y los alabastros de Lumwayer que presentó D. Mariano Francisco Pujol, el blanco de Calviá y el amarillento del Artá, llamaban la atención de los concurrentes y contribuyeron mucho al brillo de la sala donde estaban colocados. No dejaban también de ser notables las bellezas de los mármoles procedentes de otros distritos de Mallorca y la buena calidad de las piedras de construcción, especialmente la de Santanyí y la

# EL DIARIO DE MENORCA.

favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
5329	100	5091	8
703	15	816	6
3005	10	1372	6
4290	8	4219	6
2033	8	531	6
1483	8	5168	6
1656	8	773	6
4590	8	2864	25

Aproximaciones.

5328	5330	3	1482	1484	1
702	704	1	1655	1657	1
3001	3006	1	4589	4591	1
4289	4291	1	5090	5092	1
2032	2034	1	2863	2865	2

Suertes extraordinarias.

2562	4	3897	4
1413	4	2198	4
2499	4	691	4
341	4	4415	4
2535	4	3382	4
1939	4	2888	4
5374	4	1785	4
3149	4	3817	4
4636	4	1405	4
4713	4	3270	4
2931	4	248	4
2617	4	1536	4
3580	4	4728	4
2090	4		

En esta rifa se han distribuido 5140 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, calle de la Arraval n.º 1 de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. — Mahon 18 de Agosto de 1862. — Domingo Vidal, V. Srio.

El Comisario de Guerra habilitado inspector de utensilios de esta plaza.

HACE SABER: Que debiendo procederse en pública subasta á la venta de 190 sábanas, 415 tablas, 8 arrobas de retazos de manta, 14 arrobas de trapos, 23 bancos, 2 braseros de hierro, 3 cántaros, 6 cubetas, 2 quinques de hoja de lata y 14 tapaderas de tinaja, todo inútil y excesitante en los almacenes de la Administración de utensilios de la misma, queda señalado para el remate el dia 26 del corriente á las 12 de la mañana, el cual tendrá lugar en la Inspección de dicho ramo sita en la calle de la Reina, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma y hasta cuya hora serán admitidas las proposiciones que presenten los que quieran adquirir dichos efectos. — Mahon 14 de Agosto de 1862. — Diego Longuet.

## ANUNCIOS.

### EN VENTA.

Lo está el predio S'argosam de 54

cuarteras sembradio y 6 cuarteras matorral. Informará el Notario D. Nicolás Orfila.

La casa número 9 de la calle del Patronet está para vender.

En esta imprenta darán razon de su dueño.

## VINO TINTO DE BINISALEM.

Se vende de superior calidad á 8 rs. vn. el cuarter en el número 31 de la calle de S. Jorge.

El miércoles se extravió por las calles de esta Ciudad una cartera que contenía algunos papeles. Se darán las gracias y una gratificación al que la entregue en esta imprenta.

Se gratificará con 4 rs. á quien entregue un pañuelo blanco, de batista, que se perdió anteayer.

Por todo lo que va sin firma J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
J. Hospitaler.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva, núm. 21.

— 54 —

tercer orden lo han obtenido D. Ricardo Ankerman y D. Pedro Juan Amengual respectivamente por una cabeza copia de lámina, D. Eusebio Estada por otra copia de modelo y D. Juan Mestre por doce apuntes ó estudios de paisaje sobre el natural, que los calificadores colocaron en sección aparte, señalándose asimismo otro premio de cuarta clase á los referidos D. Ricardo Ankerman y D. Pedro Juan Amengual, por los demás trabajos del mismo género que presentaron, y que subieron en menor escala que los anteriores, demostraban como ellos no escaso conocimiento y estudio en el arte.

A pesar de no haber concursado á la cita algunos de los artistas mas aventajados de Palma, no dejó la Escultura de verse representada en la exposición con bastante brillo y variedad de obras, aunque no tanto proporcionalmente como su hermana la Pintura, á quien hubieron de concederse por lo mismo los principales honores del certamen. Distinguiéronse entre todas las obras de este ramo por lo acertado y perfecto de la ejecución, una estatua de barro de la diosa Geres debida al talento artístico mas bien que al estudio de D. Pedro Juan Riera de Manacor, un busto de D. Juan Roca, un boceto del Salvador obra de D. Luis Font, el busto retrato de un niño que presentó D. Mariano Conrado y una estatua del niño Jesus labrada por D. Salvador Torres y Sancho. Aunque todos los trabajos de escultura fueron colocados por los censores en la misma categoría de mérito, por cuya razón se adjudicó á sus autores indistintamente un premio de segunda clase, la junta además de mencionarlos por el orden que les corresponde en la clasificación, se cree en el caso de llamar la atención de V. E. sobre el primero, atendidas las circunstancias del

espositor, en quien se descubren dotes nada comunes y capaces de levantar su nombre á grande altura, si no le faltan estímulos y generosa protección. El mismo Don Pedro Juan Riera y D. Juan Casanovas vecino de Palma, han obtenido también una recompensa de tercer orden por las macetas y jarrones de barro que respectivamente presentaron, y á cuyo mérito se debe que no quedase ni un solo objeto sin premio entre todos los de la sección de escultura.

Notable se hizo en la exposición la clase de trabajos de fotografía, por las diversas vistas de edificios con que la favoreció D. José Balaguer, y especialmente por el retrato de una Albanesa, presentado á nombre de Don Benito Soriano Murillo. Ambos espositores han merecido por ello un premio de tercer orden, á que también se demostró acreedor D. Pedro Escat en el ramo de litografía, por la numerosa y variada colección de tarjetas que llevó al concurso, patentizando á la vez sus facultades artísticas y los adelantos de su establecimiento.

Entre los pocos estudios y dibujos que representaban á la Arquitectura, merecen un lugar preferente los proyectos de edificios públicos que espuso D. José Fuentes, por la limpieza del trazado y la inteligencia que suponen. En consideración á esto se le ha señalado un premio de tercera clase, obteniendo otros de cuarto orden algunas de las demás obras expuestas del mismo ramo.

Para concluir la reseña de los objetos notables que contenía la sección de Bellas Artes, falta solo hablar del precioso trabajo caligráfico ó dibujo de pluma que presentó D. José Ingla, harto conocido ya en el país por su rara habilidad en las obras de este género. La que ahora es objeto de honorífica mención, no desdice en na-

— 55 —